

CERTIFICADO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE

RETFTFTE

AGENTE RETENEDOR:			No de NIT o de C.C.
BIOTOSCANA FARMA S.A.			800251760-8
DIRECCIÓN:	AÑO	PERIODO	CIUDAD DONDE SE ASIGNÓ LA RETENCIÓN
CRA 106 NO 15 - 25 LT 135A MZ 23	2020	1 - 12	BOGOTA D.C.
NOMBRE A QUIEN SE LE PRACTICÓ LA RETENCIÓN			NIT O C.C.
BIT CONSULTING S.A.S			830005677

CONCEPTO	BASE DE RETENCIÓN	%	MONTO RETENIDO
RF SERVICIOS DESARROLLO 3.5%	91,417,274.00	3.50	3,199,605.00
RF SERVICIOS DESARROLLO 3.5%	24,399,336.00	3.50	853,977.00
RF SERVICIOS DESARROLLO 3.5%	-24,399,336.00	3.50	-853,977.00
RF SERVICIOS DESARROLLO 3.5%	3,106,081.00	3.50	108,713.00
RF SERVICIOS DESARROLLO 3.5%	1,702,687.00	3.50	59,594.00
RF SERVICIOS DESARROLLO 3.5%	1,764,463.00	3.50	61,756.00
RF SERVICIOS DESARROLLO 3.5%	1,735,812.00	3.50	60,753.00
RF SERVICIOS DESARROLLO 3.5%	1,804,758.00	3.50	63,167.00
RF SERVICIOS DESARROLLO 3.5%	1,749,473.00	3.50	61,232.00

Cantidad En Letras	Total Base	103,280,548.00
TRES MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS CON 00/100 CENTAVOS	Total Retenido	3,614,820.00

LAS RETENCIONES MENCIONADAS ANTERIORMENTE SE DEPOSITARON EN SU TOTALIDAD EN UBICACIONES AUTORIZADAS COMO LO INDICA LA DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DENTRO DE LOS TERMINOS LEGALES EN LA CIUDAD DE BOGOTA

FECHA DE EMISIÓN: 10/12/2020	FIRMA DEL AGENTE O PAGADOR
------------------------------	----------------------------

Se expide el presente certificado de acuerdo al artículo 381 del estatuto tributario, expedido en forma continua, impreso por computador sin necesidad de firma autógrafa (Art. 10, Decreto 836/91)